CUMPLIDO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: GCON-F-008
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Fecha: 07/11/2018
PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 10
FORMATO: CUMPLIDO E INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISION / INTERVENTORÍA CONTRATOS	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato /Orden de compra No: 196 de 2023 **Año:** 2023 **Contratista:** Diana Carolina Morales Duque **NIT:** 38.757.362

Período del cual se rinde el informe: *Desde 01/10/2023* *Hasta 31/10/2023*

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato:	$ 27.083.833,00	No. de factura(s) a pagar:	**Cuenta de Cobro No.005**
Valor de adiciones o disminuciones, reflejando el estado actual (Suma de adiciones y resta de disminuciones)	$ 0,00	Fecha de la(s) factura(s):	**1 de noviembre de 2023**
Valor total del contrato:	$ 27.083.833,00	Valor(es) de la(s) factura(s):	**$ 4.345.000,00**
Valores pagados del contrato:	$ 14.193.666,00	**NOTA ACLARATORIA DEL PAGO:**	
Valor por pagar con este cumplido:	$ 4.345.000,00		
Saldo del contrato una vez efectuado este pago:	$ 8.545.167,00		

El supervisor manifiesta que con la suscripción del presente cumplido e informe periódico certifica el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, por el periodo informado; que la factura o cuenta de cobro relacionada fue verificada y se encuentra acorde con los valores en ella incluidos los cuales corresponden con los precios ofertados por los bienes y/o servicios adquiridos y pactados contractualmente.

3. INFORMACIÓN SOBRE OBJETO Y OBLIGACIONES

Prestar los servicios profesionales económicos, dirigidos al fortalecimiento del modelo Operacional para la atención de trámites y servicios asociados a la insolvencia empresarial a nivel nacional.

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

4. INGRESO AL ALMACÉN

Fecha de ingreso (día/mes/año): _____ **Recibido a satisfacción:** **SI:** _____ **NO:** _____

5. RELACION DE LOS SOPORTES DE EJECUCION y TRAMITE DE PAGO

LOS SOPORTES DEL PRESENTE CUMPLIDO SE ENCUENTRAN EN LAS SIGUIENTES RADICACIONES:

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA

Factura o cuenta de cobro- Radicado No: 2023-01-875486	**SI: ___x__**	**NO: _____**
Informe del contratista - Radicado No: 2023-01-875486	**SI: __x___**	**NO: _____**
Seguridad Social /parafiscales - Radicado No: 2023-01-875486	**SI: ___x__**	**NO: _____**
Informé o Acta final - Radicado No:	**SI: _____**	**NO: _____x**

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISOR ó INTERVENTORIA

Acta de Inicio - Radicado No. _____	**SI: _____**	**NO: _x____**
Informe del Supervisor - Radicado No. 2023-01-875486	**SI: _x____**	**NO: _____**
Reevaluación de Proveedores - Radicado No_____	**SI: _____**	**NO: ___x__**
Informe Final / Acta Final - Radicado No. _____	**SI: ____**	**NO: __x___**
Acta de Liquidación Radicado No: _____	**SI: ____**	**NO: ____x_**

OBSERVACIONES:	**Fecha de publicación en SECOP II**	
	Fecha de entrega del presente cumplido de acuerdo con las radicaciones referenciadas.	

6. SUPERVISOR(ES) / INTERNETOR(ES)

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000

Supervisor ó Interventor del Contrato

Cordialmente

JANETH MIREYA CRUZ GUTIERREZ
Intendente Regional de Cali

TRD:

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES		Código: GCON-F-0
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Fecha: 09 de agost
	PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL		Versión: 001
	FORMATO: INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		Número de página

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sticker ENTRADA

Al contestar cite:
N° Radicado: 2023-01-875486
Fecha: 02/11/2023 10:51
Remitente: 38757362 DIANA CAROLINA MORALES DUQUE
Folios: 3 Anexos: SI

CONTRATO N°	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES___196___DE _2023		
PERIODO A INFORMAR:	___01___DE___OCTUBRE ___2023 - 30___DE_ OCTUBRE___DE _2023		
NOMBRE CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA MORALES DUQUE	**N° IDENTIFICACION CONTRATISTA**	
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JANETH MIREYA CRUZ GUTIERREZ	**N° IDENTIFICACION SUPERVISOR**	66.812.246

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales económicos dirigidos al fortalecimiento del modelo operacional para la atención de trámites y servicios asociados a la Insolvencia Empresarial a nivel nacional.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
*Desarrollar las actividades relacionadas con la revisión de los expedientes de los deudores en proceso de insolvencia, ejecución del acuerdo y en proceso de liquidación. Respuesta a radicaciones de los tramites asociados a los procesos asignados por el supervisor del contrato. *Solicitud de Informacion Financiera Trimestral en procesos de Reorganizacion.	Revisar que las sociedades en concurso cumplan integralmente con las directrices y Cicurculares emitidas por la SuperIntendencia de Sociedades, a través de los aplicativos dispuestos por la Entidad.	A través de los aplicativos disponibles en la Entidad para este fin como son: SIRFIN, Storm User, y el DM. En dichos aplicativos se revisa el estado de cada sociedad en concurso, para confirmar el cumplimiento de las ordenes atribuidas por la Superintendencia de Sociedades, y en caso de ser requerido se emiten los Autos y Oficios que se deriven inherentemente de cada proceso.	*Se trabajaron 7 radicaciones, en las que se revisarón: Estados financieros trimestrales y anuales con los respectivos documentos adicionaleS y se contestaron dando solucion a las peticiones que llegaron. * Se revisaron Proyectos de graduacion y calificacion de acreencias y derechos de votos, Inventarios de activos y pasivos y, Flujos de caja de los Proyectos convocados a audiencias para confirmacion de acuerdos Y Resolucion de objeciones de: , Intermodal y Julio Gomez, Termomontajes del Valle,,, Agroindustrial Minero del Cauca, Carlos payan , Sintagma, se trabajo en el control de ordenes de: Pietri, Grupo de Ingenierias e Inversiones, Cano Rocio, Industrias Colombiana de Licores , Cafeto Sowwftware , Gabriela del Rosario Urrea, Cubiertas , Termomontajes, Sintagma.
*Participar en las reuniones con las dependencias correspondientes o que tengan relación con la ejecución del plan de trabajo asignado y a las que sea invitado por el supervisor.	Asistencia y participación en las reuniones establecidas en la Intendencia Regional Cali, coordinadas por el Intendente, Asistencia como Ponente Contable en Audiencias para confirmacion de acuerdos, Capacitaciones programadas por la Entidad.	Programacion de reuniones por Teams. Presenciales y/o en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades.	Asistencia a todas las capacitaciones virtuales, y reuniones presenciales.
*Revisar radicaciones de estados financieros de los deudores admitidos al proceso de reorganización, Revlsion de Proyectos de Graduacion y Calificacion de Acreencias, Solicitud de apertura y/o Retransmision de Informacion de los usuarios, Consultar en los expedientes de los concursados el cumplimiendo de la información financiera; acompañamiento en las audiencias a las ponentes juridicas a la conciliacion y/o confirmacion de los acuerdos	Verificacion de la presentación de informacion financiera a reportar por los deudores asignados según las radiaciones asignadas a traves de POSTAL (Deudores que se encuentran en ejecución del acuerdo de reorganización y en procesos de liquidación).	Exportando los anexos de las radicaciones relacionadas con los informes específicos del DM y Sirfin validando cada estado financiero, los Inventarios y los Proyectos de graduacion y calificacion de acreencias presentados por los deudores	*Se hizo el respectivo acompañamiento a las audiencias al ponente Juridico para la respectiva revision contable de los Estados Financieros Vs los Inventarios de Activos y Pasivos, los Proyectos de Graduacion y Calificacion de Acreencias y derechos de Voto. de todos los concursados nombrados.

FECHA INFORME	1 DE NOVIEMBRE DE 2023
FIRMA CONTRATISTA	
VoBo. SUPERVISOR / Intendente Regional Cali	

Santiago de Cali, 1 de noviembre de 2023

CUENTA DE COBRO No. 005

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

NIT.: 899.999.086

DEBE A:

DIANA CAROLINA MORALES DUQUE

C.C.: 38.757.362 De Sevilla (V.)

LA SUMA DE: Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos M/CTE. **($4.345.000)**

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales Económicos durante el período del 1 de octubre al 31 de octubre del año 2023, de acuerdo al contrato por Prestación de Servicios No. 196 de 2023, Suscrito entre las partes.

Para Los Fines Pertinentes Anexo soporte de pago de los aportes de la seguridad social como son Salud, Pensión y Arl.

Atentamente,

DIANA CAROLINA MORALES DUQUE
C.C. No. 38.757.362 de Sevilla (V.)
Celular No.: 310 5903899

Santiago de Cali, 1 de noviembre de 2023

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Ciudad

Ref.: Certificación Juramentada

Yo, **DIANA CAROLINA MORALES DUQUE** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.757.362 de Sevilla (V.), y con base en lo dispuesto en el Artículo 340 de la Ley 1819 de diciembre de 2016, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que:

	SI	**NO**
1. Durante el presente año gravable y para la ejecución de mis labores, contraté o vinculé a dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, por al menos 90 días continuos o discontinuos?		X
2. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior?		X

Atentamente,

Diana Carolina Morales Duque

C.C.38757362 de Sevilla (V.)

INFORMACION GENERAL				
NOMBRE DEL TERCERO		DIANA CAROLINA MORALES DUQUE		
TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE DOCUMENTO	38757362	FECHA DE EXPEDICION	12-dic-03
CEDULA DE CIUDADANIA	PROFESION	CONTADURIA PUBLICA	NUMERO DE MATRICULA	263760 T

UBICACIÓN			
LOCALIZACION		CODIGO POSTAL	
PAIS / REGION	COLOMBIA	CIUDAD	CALI VALLE
PAGINA WEB			
EMAIL	dmorales@supersociedades.gov.co	EMAIL SECUNDARIO	diacaro345@gmail.com
Autoriza usted recibir informacion en el Email secundario?	Si [X]	No [ ]	
DIRECCION	CRA 98 D 60 87 TURQUESA		
TELEFONO	602 3961395		
CELULAR	3105903899	FAX	
Autoriza usted recibir informacion en los telefonos desigandos por usted?	Si [ ]	No [X]	
Autoriza usted el uso, tratamiento y proteccion de datos personales	Si [X]	No [ ]	

INFORMACION CLASIFICACION SEGUN SU RUT	
CODIGO DE SU ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	8219
CODIGO DE SU ACTIVIDAD ECONOMICA SECUNDARIA (SI TIENE A LUGAR)	

INFORMACION RESPONSABILIDADES CALIDADES Y ATRIBUTOS SEGÚN SU RUT		
1. FACTURADOR ELECTRONICO	Si [ ]	No [X]
2. RESPONSABLE DE IVA	Si [ ]	No [X]
3. REGIMEN SIMPLE TRIBUTARIO	Si [ ]	No [X]

Diligencie por favor toda la informacion que encuentra en el formulario, el cual se debe adjuntar todos los meses, junto a los documentos soporte para el pago

A la hora de diligenciar el formato tenga en cuenta si se genero alguna actualizacion en su RUT (principalmente en sus responsabilidades y/o actividades)

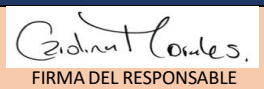

FIRMA DEL RESPONSABLE

ANEXO DECLARACION JURAMENTADA - IMPUESTO Y APORTE SOLIDARIO COVID 19

Nombres y Apellidos: **DIANA CAROLINA MORALES DUQUE** Contrato No. : **196 DE 2023**

Identificado (a):	NIT:		CC:	X	CE:		Otros:		Número: 38.757.362 D.V.

Decreto Legislativo 568 del 15 de abril de 2020

Por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020

DIAN Concepto 100202221 - 469 de 2020

Tema : impuesto solidario y aporte solidario voluntario por el COVID 19

" II. Sujetos pasivos … las personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública cuyos honorarios mensuales periódicos sean de 10 millones o más, incluyendo todos los pagos o abonos en cuenta que se realicen en el período del mes en los que aplica el impuesto, independientemente de cualquier otra condición, especificidad o realidad contractual...
III. Base gravable ... cuando una persona natural esté vinculada mediante 2 o más contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública, se deberán tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta para efectos de determinar la sujeción pasiva, el hecho generador, la base gravable y la tarifa..."

BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, DECLARO QUE LOS INGRESOS MENSUALES QUE GENERO, PARA EL MES DE **OCTUBRE DE 2023** POR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, SUSCRITOS CON ENTIDADES PÚBLICAS, SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE RANGO :

INFERIOR A $ 10.000.000 (excluido IVA)	X	
SUPERIOR A $ 10.000.000 (excluído IVA)		en este caso relacionar ingresos, discriminar así:
Ingresos recibidos en la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES		$
Ingresos recibidos en otras Entidades Públicas		$
TOTAL INGRESOS		$

DESEO REALIZAR APORTE VOLUNTARIO, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 9o. DEL DECRETO LEGISLATIVO 568 DEL 15 DE ABRIL DE 2020 SI/NO NO

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 1 DE NOVIEMBRE DE 2023

Firma

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-11-01, 10:42:29 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2023
Empresa	DIANA CAROLINA MORALES DUQUE
CEDULA CIUDADANIA	CC 38757362
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1058647775
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	251529445
Banco	(1066) - BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
Valor	$ 504.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 278.100	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 217.300	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 9.100	$ 0
		SubTotales:		$ 504.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 504.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Al contestar cite el No. 2023-01-536484

Tipo: Salida Fecha: 23/06/2023 04:32:54 PM
Trámite: 53001 - CONTRATOS GENERALES(INCLUYE CUMPLIDOS)
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
Remitente: 117 - GRUPO DE CONTRATOS
Destino: 620 - INTENDENCIA REGIONAL DE CALI
Folios: 3 Anexos: NO
Tipo Documental: MEMORANDO Consecutivo: 117-006322

MEMORANDO

PARA: Intendente Regional de Cali

DE: Coordinadora Grupo de Contratos

ASUNTO: Notificación de supervisión contratos de prestación de servicios 195 y 196 de 2023.

De manera atenta informo que ha sido designada como supervisora de los contratos relacionados en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

Contrato	*Contratos de prestación de servicios 195 y 196 de 2023.*
Objeto	*Prestar servicios profesionales económicos dirigidos a la descongestión y mejora de las condiciones actuales de los modelos de operación en los procedimientos de insolvencia a nivel nacional.*
Valor	*El valor total del contrato es hasta por la suma de $27.083.833 moneda corriente, incluidos impuestos, deducciones y erogaciones a que haya lugar.*
Plazo	*El plazo de cada uno de los contratos será contado desde el inicio de la ejecución en SECOP II, el cual solo podrá darse una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato y hasta el 22 de diciembre de 2023.*
Registro presupuestal	*CTO 195 - 130523 y CTO 196 - 130623 del 22 de junio de 2023*
Aprobación de la garantía	*CTO 195 y 196 - 20 de junio de 2023*

Tengan en cuenta que el ejercicio de la supervisión implica el cumplimiento a los lineamientos y procedimientos contemplados en el Manual de Contratación y Supervisión de la Entidad, así como en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Su función deberá ser ejercida de acuerdo con lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, en la Guía para el

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

Ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales, la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

Deberán atender y hacer seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y jurídico que requiera el contrato. Para soportar la ejecución y el seguimiento oportuno al contrato, deberá entregar en el Grupo de contratos los siguientes soportes:

I. **Informes y soportes de supervisión**: En los tiempos, términos y condiciones establecidos en el contrato, debe remitir copia de los informes y documentos que soporten su ejecución, y que permitan tramitar cualquier pago.
El informe de supervisión deberá acompañarse de los documentos allegados por el contratista tales como: Factura o cuenta de cobro, informes, soportes de pago de seguridad social y parafiscales.
Si hay lugar, deberá allegarse el soporte de ingreso a almacén.

II. Si el contrato es susceptible de liquidación, deberá allegarse el proyecto del acta de liquidación acompañada de las órdenes de pago según registro de SIIF.

Finalmente, me permito señalar las prohibiciones que le son aplicables en el ejercicio de la supervisión:

a) Modificar el contrato o tomar decisiones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad o como efecto modificar el contrato.
b) Solicitar o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas de la entidad contratante o del contratista; o gestionar indebidamente a título personal asuntos relativos con el contrato.
c) Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo.

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.

d) Entrabar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato.
e) Permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato.
f) Exigir al contratista renuncias a cambio de modificaciones o adiciones al contrato.
g) Exonerar al contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales.
h) Actuar como supervisor o interventor en los casos previstos por las normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades.

Para efectos del seguimiento respectivo, se adjunta vía correo electrónico y en formato .PDF, copia de los contratos y los soportes correspondientes; indicando que éstos son documentos que están disponibles en el expediente del Grupo de Contratos y podrá consultar en el SECOP II.

Cordialmente,

TATIANA CECILIA MESA SALAMANCA
Coordinadora Grupo de Contratos

Proyectó: Francisco Fajardo Adames- Abogado Grupo de Contratos

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14804366573

(415)7707212489984(8020) 000001480436657 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 8 7 5 7 3 6 2	9	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 7 5 7 3 6 2	2 0 0 3 1 2 1 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Sevilla 7 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	DUQUE	DIANA	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Sevilla 7 3 6

41. Dirección principal: CR 98 D # 60 87

42. Correo electrónico: diacaro345@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 9 6 1 3 9 5	3 1 0 5 9 0 3 8 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	2 0 2 2 0 1 0 4	8 2 1 1	2 0 2 2 0 1 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2022 - 01 - 04 / 20 : 54: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORALES DUQUE DIANA CAROLINA
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

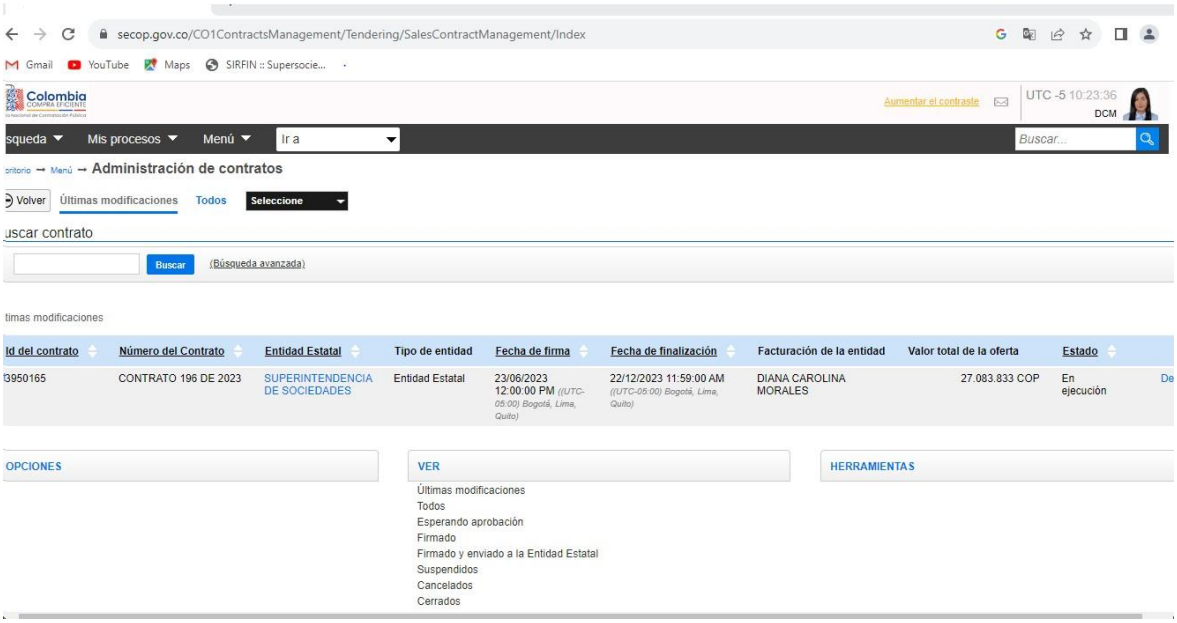
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
Gmail
YouTube
Maps
SIRFIN :: Supersocie...
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 10:23:36
DCM
squeda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
ositorio → Menú → Administración de contratos
Volver
Últimas modificaciones
Todos
Seleccione
uscar contrato
Buscar
(Búsqueda avanzada)
timas modificaciones
Id del contrato
Número del Contrato
Entidad Estatal
Tipo de entidad
Fecha de firma
Fecha de finalización
Facturación de la entidad
Valor total de la oferta
Estado
3950165
CONTRATO 196 DE 2023
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Entidad Estatal
23/06/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
22/12/2023 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
DIANA CAROLINA MORALES
27.083.833 COP
En ejecución
De
OPCIONES
VER
Últimas modificaciones
Todos
Esperando aprobación
Firmado
Firmado y enviado a la Entidad Estatal
Suspendidos
Cancelados
Cerrados
HERRAMIENTAS

Certificado Bancario

Jueves, 2 de noviembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIANA CAROLINA MORALES DUQUE identificado(a) con CC 38757362, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	80832612735	2022/02/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.